

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14568446521



(415)7707212489984(8020) 000001456844652 1

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional
 9 8 6 2 9 6 4 9 - 7 Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico


 24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento: 26. Número de Identificación:
 Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de ciudadanía 1 3 9 8 6 2 9 6 4 9

27. Fecha expedición:

1 9 9 5 1 2 1 2

 Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio:
 COLOMBIA 1 6 9 Antioquia 0 5 Itagüí

3 6 0

 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 GOMEZ SERNA EDISON ALBERTO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

 38. País: 39. Departamento: 40. Ciudad/Municipio:
 COLOMBIA 1 6 9 Antioquia 0 5 Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 50 D 6 SUR 11 P 3 BRR GUAYABAL

 42. Correo electrónico: 43. Código postal: 44. Teléfono 1: 45. Teléfono 2:
 eagomez25@hotmail.com

2 5 5 4 4 2 1 3 1 4 7 7 1 0 2 6 9

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		51. Código	50. Códigos	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	1	2	3 1 1 3
4 9 2 1	2 0 1 6 0 9 1 0	7 1 1 0	1 9 9 7 0 4 1 7			

Responsabilidades, Calidades y Atributos																											
53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
	5	4	9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores								
54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20								

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

 59. Anexos: SI NO

 60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 0 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo: